



# ACUERDOS DEL FMI Y NICARAGUA

**Latindadd**  
Red Latinoamericana por Justicia Económica y Social



Este documento fue elaborado por el  
CENTRO DE DERECHOS DEL CAMPESINADO  
(CEDECA), miembro de Latindadd

# **ACUERDOS DEL FMI Y NICARAGUA**

**1 DE ENERO DE 2021**

## INTRODUCCIÓN

Este documento trata de identificar las lecciones aprendidas para la economía nicaragüense en el proceso de desendeudamiento dentro de la inclusión en el programa del Fondo Monetario Internacional conocido como HIPC (Highly Indebted Poor Countries) o Países Pobres Sumamente Endeudados. Se pretende que sirva como insumo para la elaboración de un documento con enfoque regional que sirva de base para campaña de sobre la deuda externa para los países centroamericanos que se encuentran en estado crítico agravado por la pandemia y los impactos de los huracanes Eta y Iota de diciembre del 2020.

En el capítulo I se presenta un vistazo de las características generales de la economía nicaragüense y las raíces históricas de los problemas de deuda para identificar sobre el contexto y detalles de la deuda externa con relación al programa HIPC. En el Capítulo II se describe el comportamiento del saldo, servicio y estructura de la deuda pública externa de Nicaragua a través de sus diferentes etapas, así como las negociaciones que tuvieron lugar antes de que Nicaragua accediera a la Iniciativa HIPC; el proceso de la Iniciativa HIPC, con los condicionantes de los punto de decisión, el punto de completamiento y después de los procesos (HIPC y MDRI). El Capítulo III muestra los efectos y los principales impactos del alivio de la deuda; se analizan los aspectos relativos al costo social que implica ser parte del HIPC. En el Capítulo IV Se trata de responder a la interrogante de por qué la deuda sigue siendo un problema tras el alivio. Por último, en el Capítulo V tratando de identificar los retos que está enfrentando el país en el período 2009 - 2019 para identificar otras políticas que deben acompañar un proceso de alivio de la deuda.

## ANTECEDENTES

Cuando nos hacemos las preguntas como ha sido la historia económica de Nicaragua en 200 años de vida independiente el porqué Nicaragua no ha podido salir de la pobreza y cuales han sido las causas nos encontramos con un panorama de alta vulnerabilidad (social, económica, política, medio ambientales, sanitarias); los modelos que se han seguido (monocultivos, modelo primario exportador extractivista, dependencia del mercado externo principalmente Estados Unidos); crisis mundiales que afectan directa o indirectamente; modelo de sustitución de exportaciones en el mercado común centroamericano; modelo de economía mixta, centralizada y no alineamiento, modelo de libre mercado, democracia e iniciativa privada, modelo neoliberal clásico del consenso de Washington, modelo asocio publico privado (corporativo de compinches); Ambiente político inestable con gobiernos autoritarios. Guerras civiles, pactos, reformas constitucionales, intervención extranjera; Ocurrencia de Desastres naturales en un promedio de cada tres años (Terremotos, Huracanes, tsunamis, sequías, inundaciones, incendios forestales. Desigualdad, corrupción, impunidad y violencia.

Con el desendeudamiento resultado de la HIPC, Nicaragua dejó de ser un país pobre sumamente endeudado. El costo que se tuvo que pagar podría explicar porqué a pesar de todas estas condiciones que se tuvo que cumplir y las políticas que se trataron de poner en práctica, el hecho concreto es que Nicaragua no logra obtener tasas de ahorro interno y crecimiento económico que permitan abatir los niveles de pobreza y se ha convertido en un país de ingreso medio bajo moderadamente endeudado y actualmente está en proceso de convertirse en país de ingreso medio bajo sumamente endeudado

Con un bajo nivel de desarrollo es el país que menos produce en Centroamérica y considerado el segundo país mas pobre de América Latina después de Haití.

En los últimos once años con la puesta en práctica del modelo de Diálogo y consenso con el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) y el ingreso al grupo Alternativa Bolivariana de las Américas ALBA TCP con el Convenio Petrocaribe permitió mantener una estabilidad macroeconómica.

Alianza Gobierno-Gran Capital entró en crisis en 2018 por reformas a Concertación Tributaria y Seguro Social; el Convenio Petrocaribe fue prácticamente suspendido por medidas intervencionistas de los Estados Unidos en Venezuela.

Situación se ha agravado por tres factores, la crisis socio política de abril 2018, la crisis sanitaria por la pandemia mundial del covid 19 en marzo de 2019 y los impactos de los huracanes Eta y Iota de finales del 2010

## Capítulo I

### NICARAGUA EN EL PROCESO HIPC/MDRI<sup>1</sup>

#### Situación de la Deuda antes de la iniciativa HIPC<sup>2</sup>

Antes de la iniciativa para Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC por su definición en inglés), durante los años setenta los niveles de endeudamiento público externo de Nicaragua fueron considerados sostenibles acordes con la capacidad de pago del país. Posteriormente, durante los años ochenta, la deuda pública externa de Nicaragua alcanzó niveles insostenibles como resultado de una política de endeudamiento forzada por la reconstrucción, el bloqueo económico y la “guerra de baja intensidad” financiada por los Estados Unidos.

Para hacer frente a esta situación, antes de la creación de la Iniciativa HIPC, Nicaragua negoció una porción significativa de su deuda externa durante la década de los noventa, consiguiendo importantes condonaciones y reestructuraciones de deuda de varios de sus acreedores. A pesar de esto, dichas negociaciones no resultaron suficientes para que la deuda alcanzara niveles sostenibles y antes de acceder a la Iniciativa HIPC Nicaragua continuaba ubicándose entre los países pobres de bajo ingreso más endeudados del mundo.

En septiembre de 1999 Nicaragua ingresa en la Iniciativa HIPC. Anteriormente, la deuda pública externa de Nicaragua experimentó tres períodos muy distintos:

**Período 1970-1979.** Durante este período el endeudamiento externo de Nicaragua de esa época, resultado de una política de endeudamiento externo prudente y consistente con los niveles de exportaciones del país se ubica dentro de lo que generalmente se considera sostenible. Las principales fuentes de financiamiento fueron los acreedores multilaterales y la banca comercial.

**Indicadores.** Durante este período el saldo de la deuda externa representó en promedio 134 por ciento de las exportaciones. La relación del servicio anual pagado de la deuda externa a exportaciones fue en promedio de 12 por ciento, ubicándose este indicador dentro de lo que generalmente se considera sostenible: 10 a 15 por ciento

**Período 1979-1990.** La posición externa de Nicaragua sufrió un marcado deterioro a principios de la década, el cual se mantuvo a lo largo de los años ochenta debido entre otros factores al proceso de reconstrucción<sup>3</sup>, soporta un bloqueo económico, una “guerra de baja intensidad”<sup>4</sup>, una política monetaria y fiscal expansiva, a la sobrevaluación del tipo de cambio, al deterioro en los términos de intercambio todo lo cual precipitó la economía a una situación insostenible y el

---

<sup>1</sup> Los períodos gubernamentales en que se desarrolló este proceso han sido los siguientes: Administración Somoza 1970-1979; Administración fsln 1980-1989; Administración Violeta Barrios 1990-1996 Administración Arnoldo Alemán 1997-2001; Administración Enrique Bolaños 2002-2006; Administración Daniel Ortega 2007-2019

<sup>2</sup>Banco Central de Nicaragua. Nicaragua en la Iniciativa HIPC - Memoria y Perspectiva

<sup>3</sup> Después 3 años de agravamiento de la guerra civil que culminó con el derrocamiento de la dictadura somocista en Julio de 1979, la Junta de Gobierno se empeñó en la reconstrucción del país.

<sup>4</sup> Casi dos años después, se organiza un grupo armado contrarrevolucionario con el apoyo del gobierno de los Estados Unidos quien además decreta un bloqueo económico.

endeudamiento público externo experimentó un crecimiento desmedido, sin que Nicaragua tuviera capacidad de pago. Los altos déficit en la cuenta corriente fueron financiados con una contratación excesiva de préstamos externos, muy por encima de la capacidad de pago del país, la cual a su vez se vio deteriorada por una drástica caída en las exportaciones.

En este período Nicaragua vio cerrado su acceso al financiamiento proveniente de acreedores multilaterales, debido a que este financiamiento está condicionado al desempeño satisfactorio de la economía. Así, durante la década de los ochenta los acreedores bilaterales, los cuales generalmente concedieron financiamiento en términos comerciales, se convirtieron en la principal fuente de financiamiento externo, llegando a representar el 68 por ciento de la deuda pública externa en 1990.

**Indicadores.** De esta forma, la deuda pública externa pasó de US\$1,562 millones en 1979, a US\$10,715 millones en 1990. Como resultado de este aumento, la relación de deuda externa a exportaciones creció a 3,269 por ciento en 1990, mientras que el servicio contractual a exportaciones de ese mismo año aumentó a 329 por ciento. Asimismo, entre 1979 y 1990, la deuda externa per cápita aumentó de US\$552 a US\$2,802.

El indicador del servicio anual pagado a exportaciones alcanzó un promedio de 35 por ciento, como consecuencia del incremento del endeudamiento externo, agravado por el marcado deterioro de las exportaciones. Asimismo, con el menoscabo de la capacidad de pago del país, durante ese mismo período se incumplió sistemáticamente con los compromisos de pago con los acreedores externos, acumulándose atrasos que dieron lugar a un mayor endeudamiento.

El servicio generado por la deuda acumulada durante los años ochenta se tornó impagable, surgiendo así una brecha entre el servicio contractual y el servicio que el país estaba en capacidad de pagar. Por ejemplo, a finales de la década el servicio contractual fue de US\$1,283 millones, equivalentes al 329 por ciento de las exportaciones de ese mismo año, mientras que el servicio pagado fue únicamente de US\$54 millones, equivalentes a 14 por ciento de las exportaciones.

**Período 1990-2000.** El Gobierno de Nicaragua planteó a la comunidad internacional la necesidad de obtener recursos frescos (incluyendo préstamos externos) para la reconstrucción del país, de tal manera que en 1994 la deuda pública externa alcanzó su punto máximo de US\$11,695 millones. Con el peso de esta deuda, se empeoró la capacidad de pago de Nicaragua, y por lo tanto se inició simultáneamente un período de negociaciones de la deuda externa, lo cual redujo la deuda de US\$11,695 millones en 1994, a US\$6,660 millones al finalizar el año 2000.

En este período el endeudamiento fue reorientado a la contratación de recursos provenientes de fuentes de financiamiento multilateral, las cuales ofrecen préstamos altamente concesionales (a menores tasas de interés y mayores plazos).

**Indicadores.** Como resultado de este proceso de negociaciones y del crecimiento en las exportaciones, la relación de la deuda externa sobre exportaciones se redujo a 762 por ciento en el año 2000 (comparada con 3,269 por ciento en 1990). A pesar de esta importante mejora que experimentó la deuda externa durante la década de los noventa, los niveles de endeudamiento

aún eran insostenibles y Nicaragua continuaba ubicándose entre los países de bajo ingreso más endeudados del mundo.

La relación del servicio contractual de deuda a exportaciones se redujo en promedio a un 188 por ciento, mientras que la relación de servicio anual pagado a exportaciones fue solamente de un 52 por ciento en promedio. Posteriormente, a partir de 1999, como resultado del proceso de negociaciones de deuda y el alivio recibido a raíz del huracán Mitch, se observó una mejora en el indicador de servicio contractual de deuda a exportaciones, el cual pasó al 28 por ciento en ese año. Sin embargo, este indicador era todavía tres veces superior a lo que generalmente se considera sostenible.

## Capítulo II

### COMPORTAMIENTO DEL SALDO, SERVICIO Y ESTRUCTURA DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA DE NICARAGUA

#### **Negociaciones de la deuda pública externa antes de la Iniciativa HIPC (1990-2000)**

Desde 1990 Nicaragua comenzó a gestionar activamente el alivio de su deuda externa, buscando mecanismos a través de los cuales pudiera reducir el alto endeudamiento con sus diversos acreedores multilaterales, bilaterales y comerciales. Los esfuerzos durante esta primera etapa de negociaciones se enfocaron en los acreedores bilaterales y comerciales, pues antes de la creación de la Iniciativa HIPC, los acreedores multilaterales no contaban con mecanismos de condonación de deuda. En el caso particular de los acreedores multilaterales, los esfuerzos se orientaron al saneamiento de la deuda en atrasos, principalmente con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el BM.

Durante el período 1990-2000 se recibieron condonaciones en total por US\$7,023 millones, de los cuales US\$118 millones provinieron de fuentes multilaterales, US\$5,889 millones de fuentes bilaterales y US\$1,016 millones de acreedores comerciales. Como resultado de estas condonaciones, entre 1994 y el año 2000, Nicaragua pudo reducir la deuda externa en US\$5,035 millones, equivalentes al 43 por ciento del nivel observado en 1994. Asimismo, este proceso permitió la reactivación de importantes fuentes de financiamiento y el acceso a nuevas fuentes para la reconstrucción del país. Las condonaciones obtenidas de los diversos grupos de acreedores que tuvieron lugar en el período 1990-2000 se describen a continuación:

#### **Negociaciones con acreedores multilaterales antes de la Iniciativa HIPC**

Nicaragua suscribió acuerdos de renegociación de deuda externa con dos acreedores multilaterales, el Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria (FOCEM) con un alivio de

US\$14.6 millones y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) con un alivio de US\$103.7 millones. La importancia de estos acuerdos radica en el hecho que ambos resultaron en condonaciones parciales de las deudas con estos acreedores multilaterales antes que el país accediera a la Iniciativa HIPC.

### **Negociaciones con el Club de París antes de la Iniciativa HIPC**

Antes de ingresar a la Iniciativa HIPC, entre 1991 y 1998, Nicaragua suscribió tres Minutas de Acuerdo de reestructuración de deuda con el Club de París. La Primera Minuta, suscrita el 17 de diciembre de 1991, permitió una reestructuración de vencimientos bajo los Términos de Londres, que consisten en una reducción de 50 por ciento en VPN; la Segunda Minuta suscrita el 22 de marzo de 1995 reestructuración de vencimientos bajo los Términos de Nápoles, que implican una reducción del 67 por ciento en Valor Presente Neto (VPN); la Tercera Minuta suscrita el 22 de abril de 1998, reestructuración de vencimientos bajo los Términos de Nápoles, que implican una reducción del 67 por ciento en VPN. El monto de deuda negociado fue de US\$1924 millones y estas tres negociaciones resultaron en una condonación de vencimientos (principal e intereses) por un total de US\$825 millones.

Nicaragua, presentó solicitud como una contribución a la reconstrucción del país por los daños ocasionados por el huracán Mitch, en diciembre de 1998 el Club de París acordó enmendar la Minuta Acuerdo de abril de ese año, a fin de diferir (posponer) el 100 por ciento del servicio de deuda comprendido entre el 1 de diciembre de 1998 y el 28 de febrero de 2001, incluyendo el servicio derivado de deudas previas a la fecha de corte (pre-cutoff date) no elegibles y deudas posteriores a la fecha de corte (post-cutoff date) que originalmente no habían sido incluidas en las Minutas anteriores. El monto total diferido fue de aproximadamente US\$117 millones y se tradujo en un alivio financiero del servicio de deuda de US\$5 millones en 1998, US\$42 millones en 1999, US\$48 millones en 2000 y US\$22 millones en 2001. Este alivio en el servicio de deuda fue adicional al alivio obtenido bajo la Minuta de abril de 1998.

### **Negociaciones con acreedores bilaterales fuera del Club de París antes de la Iniciativa HIPC**

Nicaragua también negoció su deuda externa con algunos acreedores bilaterales latinoamericanos como Venezuela, Colombia, Argentina, Cuba, México y El Salvador; y con algunos acreedores miembros del Club de París como Estados Unidos, Canadá, Francia y Austria de manera bilateral fuera de los mecanismos establecidos por ese foro. Adicionalmente, se llevaron a cabo negociaciones con la República de China (Taiwán) y con países del bloque ex-socialista – Rusia y la República Checa. Entre todas estas negociaciones destacan las de 1996 con Rusia y México, por US\$3,444 millones y US\$1,165 millones respectivamente. Las negociaciones con acreedores bilaterales fuera del Club de París llevadas a cabo entre 1990 y 2000 resultaron en la condonación de US\$5,152 millones, lo que si bien mejoró notablemente el nivel de endeudamiento externo, no fue suficiente para que éste alcanzara la sostenibilidad.



### **Negociaciones con acreedores comerciales antes de la Iniciativa HIPC**

Inicialmente, en los años 1993 y 1994, Nicaragua llevó a cabo negociaciones menores en forma aislada con algunos de sus acreedores comerciales, de los cuales recibió una condonación de US\$4.3 millones. Sin embargo, para 1995 Nicaragua todavía no había logrado negociar la porción más importante de su deuda con los acreedores comerciales, entre los cuales se encontraban diversos bancos comerciales y proveedores, y cuyo principal ascendía a US\$1,362 millones. En diciembre de 1995, Nicaragua realizó una operación de reducción de su deuda externa comercial, ofreciendo a los tenedores de esta deuda un precio de US\$0.08 por cada US dólar de principal adeudado.

En esa ocasión, Nicaragua logró retirar US\$1,099 millones de principal en atrasos equivalentes al 81 por ciento del principal ofertado – más los intereses correspondientes.

La operación resultó en una condonación de principal de US\$1,011 millones y tuvo un costo de US\$88 millones, el cual fue financiado con recursos del BM, el BID y la comunidad donante.

### **Proceso de la Iniciativa HIPC**

La Iniciativa para Países Pobres Altamente Endeudados HIPC (Highly Indebted Poor Countries Initiative) fue lanzada en septiembre de 1996 por el Grupo de los 7 países más ricos (G-7) (Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Italia y Japón), en conjunto con los organismos financieros internacionales el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial. Cuando se lanza esta iniciativa se plantea su creación con el propósito de lograr la condonación de una parte importante de la deuda pública externa de aquellos países altamente endeudados. La meta de estos organismos era ayudar a los países pobres a reducir su deuda a niveles sostenibles y a invertir lo ahorrado en planes de reducción de la pobreza.

Lograr la condonación de la deuda externa mediante la iniciativa HIPC era fundamental en el caso de Nicaragua para volver a ser un país viable. El proceso de la condonación de la deuda mediante la HIPC consistía de tres pasos:

#### **Primer Paso: Punto de Decisión.**

Para ser considerado a la iniciativa HIPC y lograr el Punto de Decisión un país debía cumplir con las siguientes cuatro condiciones: Ser elegible a obtener préstamos del IDA (International Development Agency) del Banco Mundial; Tener un nivel insostenible de endeudamiento: Haber establecido un excelente record de cumplimiento de reformas y políticas fiscales sanas según los programas del FMI y del Banco Mundial; Haber desarrollado una estrategia de reducción de pobreza (PRSP) mediante un proceso participativo en su país.

Una vez que un país hubiera avanzado en estos cuatro puntos, el Directorio del FMI y del Banco Mundial formalmente, podría aprobar que el país fuera elegible a ser considerado para la condonación de la deuda. Este primer paso es llamado **el Punto de Decisión**. Al llegar a este punto el país puede empezar a recibir alivio en el servicio de la deuda.

El gobierno inició las negociaciones con el FMI y logró avanzar lo suficiente para que tanto el FMI como el Banco Mundial sometieran a sus directorios el documento proponiendo la aprobación del Punto de Decisión. El 21 de diciembre del año 2000 el FMI y el Banco Mundial aprobaron incorporar a Nicaragua en el Punto de Decisión.

Los esfuerzos que se hacían con los organismos internacionales contrastaban, sin embargo, por la indisciplina fiscal que se empezó a mostrar en el año 2000 y se acentuó el año siguiente. El alto incremento de la deuda interna, las quiebras de los Bancos, el alto déficit fiscal, eran tal que se estaba exponiendo al país a no cumplir con los acuerdos con el FMI. Se estaba corriendo un grave riesgo de no llegar al punto de finalización a finales del año 2001 como se esperaba.

Así pues, el deterioro financiero llevó a una ruptura del programa financiero con el FMI, lo que hizo que el gobierno no lograra pasar del primer paso en la iniciativa HIPC. Un elemento más preocupante era que ya se notaba frustración de parte del Directorio del FMI con la falta de cumplimiento y avance de parte de Nicaragua.

No se logró llegar al punto de culminación de la HIPC a como se esperaba. En un documento enviado por Nicaragua al FMI el 27 de agosto del año 2001 se reconoce que ha habido problemas serios y que se ha incrementado el déficit fiscal, se han caído las reservas internacionales, y ha habido un problema serio por las quiebras de los bancos. En ese documento Nicaragua propone que en la segunda mitad del año 2001 se deben reducir los gastos del gobierno, se espera que la economía crecerá a un ritmo de 3% anual y aspiran a terminar el año con un déficit después de donaciones del 7.4% del PIB. Es decir, una vez más Nicaragua incumple su acuerdo con el FMI y no logra sostener indicadores macroeconómicos estables que ayuden al desarrollo sostenido de la nación.<sup>5</sup>

### **Segundo Paso: Punto de Culminación.**

Una vez logrado el Punto de Decisión, para recibir una reducción formal e irrevocable de la deuda bajo la iniciativa HIPC el país se compromete a: (i) elaboración de un Documento de Estrategia de Reducción de la Pobreza (DELP) plenamente participativo y su implementación satisfactoria durante al menos un año; (ii) uso de los ahorros presupuestarios resultantes del alivio provisional en el marco de la Iniciativa HIPC reforzada; (iii) mantenimiento de un marco macroeconómico estable y desempeño satisfactorio; (iv) implementación de reformas para promover el desarrollo del capital humano y la protección social; (v) implementación de medidas de fortalecimiento de la gobernabilidad; (vi) implementación de las acciones restantes necesarias para implantar un

---

<sup>5</sup> INTERNATIONAL DEVELOPMENT ASSOCIATION AND INTERNATIONAL MONETARY FUND  
NICARAGUA Decision Point Document for the Enhanced Heavily Indebted Poor Countries (HIPC) Initiative December 6, 2000

sistema de pensiones satisfactorio de cuentas individuales y de capitalización administradas por el sector privado, y (vii) desinversión de la empresa de telecomunicaciones ENITEL y de todas las unidades generadoras de electricidad de la empresa eléctrica ENEL

El 22-23 de enero del 2004 Nicaragua logró alcanzar el Punto de Culminación en la Iniciativa para Países Pobres Muy Endeudados (HIPC por sus siglas en inglés), lo que permitía a Nicaragua beneficiarse del alivio de deuda a ser concedido por sus acreedores externos sin ninguna condicionalidad adicional. Con esta iniciativa logra la sostenibilidad de la deuda externa y su servicio; la reorientación de recursos liberados del servicio de deuda para el financiamiento de programas de reducción de pobreza; y una notable mejora en el clima de inversión. Las condiciones de política y reforma para alcanzar el punto de culminación estaban vigentes a fines de 2003, excepto por una condición relacionada con la venta de las unidades generadoras de la empresa de energía, para la cual se recomendó una exención.<sup>6</sup>

### **Tercer paso: Negociaciones de condonación.**

Una vez que el FMI y el Banco Mundial aprobaron el Punto de Culminación entonces el país inicia negociaciones individuales con todos los países acreedores para formalmente lograr la condonación de la deuda.

### **Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral.**

(Multilateral Debt Relief Initiative) MDRI. En junio 2005 el grupo G8 propuso que las tres instituciones multilaterales (el FMI, el IDA del Banco Mundial y el Fondo de Desarrollo Africano (AfDF) cancelaran en 100% las deudas de aquellos países que ya habían llegado al punto de culminación bajo el programa de la HIPC. Esto es conocido como el MDRI (Multilateral Debt Relief Initiative). Esta iniciativa no pudo venir en mejor momento para Nicaragua, ya que significó un alivio adicional de US\$1,617 millones.

### **El Alivio**

El alivio a la deuda se comenzó a negociar con los países del Club de Paris y con los organismos internacionales el 23 de enero de 2004, es decir desde el mismo momento que el FMI y el Banco Mundial aprueban que Nicaragua haya llegado a su punto de culminación (Ver tabla 1).

---

<sup>6</sup> 2004 International Monetary Fund March 2004 IMF Country Report No. 04/72 Nicaragua: Enhanced Initiative for Heavily Indebted Poor Countries Completion Point Document

**Tabla 1.** Alivio deuda Nicaragua

NICARAGUA: ALIVIO DEUDA											
(Millones US\$)											
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
<b>Alivio HIPC</b>	73.0	399.1	353.4	--	2,781.6	153.4	0.6	1,329.8	98.1	147.5	5,336.6
<b>Alivio MDRI</b>	--	--	--	--	--	--	827.1	790.1	--	--	1,617.2
<b>Alivio Total</b>	73.0	399.1	353.4	--	2781.6	153.4	827.7	2,119.9	98.1	147.5	6,953.8

Fuente: Banco Central de Nicaragua, 50 años de Estadísticas Macroeconómicas 1960 – 2009,

El alivio total fue de US\$ 6,953.8 Millones de los cuales US\$5,336.6 como alivio HIPC y US\$1,617.3 como alivio MDRI. Se había culminado así la condonación de deuda más grande de la historia del país.

### Capítulo III

#### IMPACTO Y COSTO SOCIAL DE LA HIPC

El alto endeudamiento generado en la década de los ochenta provocó que la deuda fuera 940% de la producción total. Esto naturalmente constituye un nivel de endeudamiento no sostenible. La primera condonación, logró bajar significativamente este nivel a un poco más del 183%. Este nivel sin embargo era todavía muy alto. Para el año 2007 este porcentaje había bajado a un nivel de 60% (Ver tabla 2).

**Tabla 2.** Indicadores de deuda externa Nicaragua

NICARAGUA: INDICADORES DEUDA EXTERNA						
(Años seleccionados)						
	1978	1989	1996	2001	2006	2007
<b>Deuda Externa (US\$ Millones)</b>	961	9,597	6,095	6,660	4,527	3,384
<b>Exportaciones FOB (US\$ Millones)</b>	646	310	466	642.8	1,049.9	1,224.8

Producto (US\$Millones)	Interno	Bruto	2,142	1,020	3,320	4,102	5,230	5,598
PIB per Cápita (US\$ )			698	252	698	792.9	947.1	1,000.6
Deuda Externa/Exportacion (años)			1.5	31	13.1	10.4	4.3	2.76
Deuda Externa/PIB (%)			44.9	940.3	183.5	162.4	86.5	60.5

Fuente: Banco Central de Nicaragua, 50 años de Estadísticas Macroeconómicas 1960 – 2009

Otro indicador que es la cantidad de años que se requieren para pagar la deuda si se paga con todo el valor de las exportaciones. Si Nicaragua hubiera destinado todas sus exportaciones para el pago de la deuda, con los niveles de la década de los ochenta, hubiera tenido que destinar todas las entradas de las exportaciones por más de 31 años para pagarla, comparada con menos de 3 años después del alivio. Estos datos ayudan a tener una mejor perspectiva de la magnitud del problema en el que se encontraba Nicaragua y del impacto positivo que tuvo para el país el haber logrado esta condonación.

Al analizar la relación costo-beneficio de la condonación de los adeudos, se llega a la conclusión de que los costos sociales y económicos han sido mucho más altos que los dividendos generados esa medida. Para acceder al beneficio de HIPC Nicaragua tuvo que ajustarse a una serie de requisitos de los organismos multilaterales, que incluyó una reforma del Estado, de la seguridad social, del sistema financiero, de la educación y la privatización de algunos servicios públicos, como las telecomunicaciones, el agua potable y la electricidad.

En el documento de evaluación preliminar sobre la elegibilidad de Nicaragua para asistencia sobre el programa HIPC el equipo técnico del Fondo y del Banco manifiestan que son de la opinión que, aun haciendo uso de todos los mecanismos de alivio, en el mediano plazo Nicaragua haría frente a un nivel de deuda insostenible.

## Impactos

*Lograr la condonación de la deuda externa es fundamental para que Nicaragua volviera a ser un país viable.* Lograr la condonación de la deuda externa mediante la iniciativa HIPC, reducirla a niveles sostenibles y a invertir lo ahorrado en planes de reducción de la pobreza condonación se considera fundamental para que Nicaragua volviera a ser un país viable; sin embargo, esa iniciativa es en realidad la adecuación de las deudas de los países pobres ya que busca eliminar el porcentaje que los países más empobrecidos no pueden pagar y que los acreedores no podrían recolectar.

*La Iniciativa HIPC vino a representar la única alternativa viable* para que la deuda externa de Nicaragua alcanzara niveles sostenibles, considerando que la misma contempla la participación amplia y equitativa de todos los acreedores externos, incluyendo los acreedores multilaterales.

*Se reactivaron fuentes de financiamiento externo a fáciles condiciones para que Nicaragua lograra reinsertarse a la comunidad de países económicamente viables.* La condonación de la deuda, constituyó quizá el logro económico más significativo de las últimas décadas. Le permitió al país

reinsertarse a la comunidad de países económicamente viables. Se reactivaron fuentes de financiamiento externo a fáciles condiciones que permitieron incrementar los niveles de inversión pública.

*Reducción de riesgo país para atracción de nuevas inversiones privadas y creación de empleos productivos.* La condonación de la deuda redujo significativamente el riesgo país y con ello se trajeron nuevas inversiones privadas que crearon empleos productivos.

*Liberar recursos que anteriormente iban al pago de la deuda externa a costa de ajustarse a una serie de requisitos de los organismos multilaterales.* Para acceder al beneficio de HIPC Nicaragua tuvo que ajustarse a una serie de requisitos de los organismos multilaterales. Lo más importante fue que se logró liberar recursos que anteriormente iban al pago de la deuda externa para destinarlos a programas sociales.

*Prospectos, riesgos, e indicadores, aunque se consideran moderados están sujetos a impactos que ponen en peligro estabilidad.* Los prospectos de cumplir con la sostenibilidad de la deuda se consideran buenos pero requieren de la continuación de políticas prudentes. El riesgo de sobreendeudamiento (debt distress) se evalúa como moderado por sus vencimientos de largo y la misma acarrea tasas de interés concesionales. La mayor parte de los indicadores están debajo del horizonte de proyección a 10 años en el escenario base con excepción de las obligaciones contingentes de Albanisa<sup>7</sup> y los impactos de crecimiento donde los niveles de deuda pasa los límites.

*Situación del Seguro Social es de mayor impacto.* El Fondo Monetario Internacional había hecho la observación sobre el problema del Seguro Social y propuso una reforma para el sistema. Las observaciones principales estaban relacionadas al manejo de las finanzas, el gasto administrativo, a las inversiones y al deterioro de las reservas lo que presentaba peligro en la sostenibilidad del INSS.

## **Costo Social**

*Persisten las condiciones de pobreza y deterioro en servicios de salud y educación.* Los resultados de encuestas<sup>8</sup>, muestran que en 2015 a nivel nacional 39.0% de la población vivía en condiciones de pobreza general y 7.6% lo hacía en condiciones de pobreza extrema. Los salarios se mantienen congelados y la privatización de la red de electricidad generó altos aumentos en las tarifas. Producto de los programas de ajuste estructural aplicados en Nicaragua, ha habido un deterioro de los servicios de salud y de educación, ya que han sido privatizados de manera solapada.

*Reestructuración del sector público manda al desempleo a una cantidad significativa trabajadores.* El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, en el documento del Punto de Decisión HIPC

---

<sup>7</sup> Empresa mixta del gobierno de Nicaragua (50%) y Petroleos de Venezuela (50%)

<sup>8</sup> Encuesta de Hogares para Medir la Pobreza en Nicaragua”, FIDEG 2015.

para Nicaragua<sup>9</sup> señalan como notable la reestructuración del sector público que incluyó dejar sin empleo a una cantidad significativa trabajadores en el sector público, privatización de empresas públicas y reducción significativa de los gastos de defensa.

En el sector público, que empleaba alrededor de 285.000 personas (o el 24 por ciento de la fuerza laboral) en 1990, se redujo a unos 100.000 empleados en 1998.

*Corrupción en privatización de empresas públicas.* En cuanto a privatización de empresas públicas, en 1990, el gobierno poseía y gestionó 351 empresas comerciales a través de un holding (CORNAP), con la producción representando alrededor del 30 por ciento del PIB. En 1996, casi todas estas empresas o había sido vendido al sector privado, devuelto a antiguos propietarios o liquidado en procesos denunciados con alto contenido de corrupción.

*Reducción del número de ministerios del gobierno central y el número de entidades descentralizadas.* En 1998, la asamblea nacional aprobó la Ley de Organización del Poder Ejecutivo, que redujo el número de ministerios del gobierno central de 15 a 12, el número de entidades descentralizadas de 25 a 22, y el número total de funcionarios públicos de alto nivel (director de departamento o superior) en un 25 por ciento.

*Nuevo código laboral introdujo una mayor flexibilidad en la contratación de mano de obra.* En cuanto a la reforma del mercado laboral y de la seguridad social, la práctica de retribución basada en productos básicos fue eliminadas en 1991-1992, y un nuevo código laboral (1994) introdujo una mayor flexibilidad en la contratación de mano de obra.

*Sistema de Administradoras de Fondos de Pensiones no se puso en ejecución.* La reforma del sistema de seguridad social se inició en 1995 separando el sistema de pensiones y seguro médico (INSS) de las operaciones de bienestar social. El gobierno se comprometió a la privatización del Seguro social a través de una reforma detallada del que mejorara la posición del sistema de pensión existente e introduciría un sistema de cuentas individuales manejada por el sector privado (preparado con la asistencia técnica del IDA. El primer paso se dió en Abril de 1999 separando la cuentas de pensiones y las del seguro de salud.

*En el punto de completamiento el indicador relativo a deuda externa sobre exportaciones mayor que proyectado en el punto de decisión y los factores que contribuyeron principalmente por deterioro de los productos de exportación y las baja en las tasas de descuento.* En el documento del Fondo Monetario sobre el punto de completamiento<sup>10</sup> se presenta que de acuerdo con el análisis revisado de sostenibilidad de la deuda, el indicador relativo a deuda externa sobre exportaciones es 11 puntos porcentuales más altos que el proyectado en el punto de decisión y los factores que contribuyeron al deterioro son numerosos y los mayores son el deterioro de los productos de exportación y las baja en las tasas de descuento. La acumulación de vencimientos durante el periodo del interim también jugo su parte. Aunque considera que los prospectos de cumplir con la sostenibilidad de la deuda son buenos pero requieren de la continuación de políticas prudentes.

---

<sup>9</sup> INTERNATIONAL DEVELOPMENT ASSOCIATION AND INTERNATIONAL MONETARY FUND  
NICARAGUA: Preliminary Document on the Initiative for Heavily Indebted Poor Countries (HIPC) August 23, 1999

<sup>10</sup> IMF Enhanced Heavily Indebted Poor countries (HIPC) Initiative Nicaragua: Completion Point Document del 6 de enero del 2004

*Revuelta social y sus consecuencias como resultado del anuncio de reforma de pensiones afectando consulta del Artículo IV.* En el informe de la misión sobre consulta del Artículo IV<sup>11</sup> se presenta la situación que surgió en 2018 por las protestas como resultado del anuncio de las reforma de pensiones lo que desato una ola de violencia y deterioro de la confianza; esta revuelta social y sus consecuencias causaron una contracción abrupta en 2018 y 2019 siendo que en 2018 el crecimiento de pib real se contrajo en 3.8%; la pérdida de confianza afectó los mercados financieros y contribuyó a una caída en las reservas; la posición fiscal se deterioró rápidamente en 2018 pero una respuesta fiscal condujo a un mejoramiento en 2019. Se destaca que el drástico deterioro apunta a una reducción del crecimiento principalmente en los sectores de construcción turismo e intermediación financiera

*Drástico deterioro apunta a una reducción del crecimiento.* En cuanto a proyecciones, se prevé una contracción adicional en 2020, cero en 2021 y crecimiento a paso leve en el medio plazo.

El riesgo de sobreendeudamiento (debt distress) se evalúa como moderado por sus vencimientos de largo y la misma acarrea tasas de interés concesionales. La mayor parte de los indicadores están debajo del horizonte de proyección a 10 años en el escenario base con excepción de las obligaciones contingentes de Albanisa<sup>12</sup> y los impactos de crecimiento donde los niveles de deuda pasa los límites.

**La parte importante es sacar los datos de las reestructuraciones a las que fueron obligados y las consecuencias económicas y sociales que tuvo.**

*La crisis por la pandemia covid 19 se añade a constricciones severas a una situación de débil panorama macroeconómico.* En el documento de evaluación<sup>13</sup> sobre el apoyo de emergencia de 185.3 millones de dólares para hacer frente a la pandemia covid 19 se presenta que la pandemia llega a tope de 2 años de recesión en Nicaragua. Enfrentada con ingresos agudamente mas bajos y una restricción en financiamiento disponible la crisis se añade a contricciones severas a una situación de débil panorama macroeconómico.

*Los riesgos de sobreendeudamiento externo y riesgo de total de la deuda se evalúan como moderados pero con espacios limitados para absorber shocks (impactos).* Durante el horizonte de proyección de 10 años, todos los indicadores de carga de la deuda externa bajo el escenario base permanecen por debajo del umbral, pero el valor presente (VP) del público y la relación deuda externa / PIB con garantía pública (PPG) supera el umbral escenarios de estrés.

---

<sup>11</sup> Nicaragua 2018 Article IV Consultation Staff report

<sup>12</sup> Empresa mixta del gobierno de Nicaragua (50%) y Petroleos de Venezuela (50%)

<sup>13</sup> IMF Nicaragua: Requests for purchase under the Rapid Financing instrument and disbursement under the Rapid Credit Facility. November 2020



## Capítulo IV

### LA DEUDA TRAS EL ALIVIO

*La deuda continúa siendo un problema tras el alivio. La aplicación del Consenso de Washington en Nicaragua muestra más fracasos que éxitos.* En cuanto al factor exógeno más destacado es el relativo al resultado de la aplicación del llamado decálogo de reformas estructurales el Consenso de Washington en Nicaragua que muestra más fracasos que éxitos. Cabe señalar que este Consenso ha pasado a la historia con la crisis financiera internacional de septiembre de 2008 y su consecuente recesión económica mundial. Los factores endógenos están relacionados con la corrupción, la impunidad y la violencia.

*Problemas de corrupción se destacaron en la privatización del patrimonio público.* Con la privatización de la empresa telefónica estatal que por primera vez se registró un ingreso por privatización en el financiamiento del déficit del presupuesto nacional en el año de 2000, dicha empresa telefónica fue vendida a un que la canceló con las utilidades de esa empresa en un lapso de 5 años. Actualmente pertenece a CLARO la empresa de Carlos Slim.

*Quiebra de varios bancos y emisión de Certificados Negociables de Inversión (CENIS).<sup>14</sup>* La liberalización financiera condujo a la desaparición de la banca estatal y al establecimiento de un mercado financiero de competencia monopolística, de tal manera que el costo del crédito en el sistema financiero local se volvió uno de los más elevados en el ámbito centroamericano. Se presentó el problema de la quiebra de varios bancos, lo que tuvo que ser resuelta con la emisión de los Certificados Negociables de Inversión del Banco Central (CENIS) lo que trajo operaciones corruptas.

*Déficit comercial recurrente subsanado por exportaciones, inversión extranjera directa, cooperación internacional y remesas familiares.* Nicaragua presenta un déficit comercial recurrente que es subsanado por las exportaciones, la inversión extranjera directa, la cooperación internacional y las remesas familiares. Las exportaciones están constituidas principalmente por una canasta de 10 productos de exportación de materias primas y por el lado de las importaciones están constituidas principalmente de petróleo y bienes de consumo.

*La economía ya estaba muy abierta antes que Nicaragua suscribiera el DR-CAFTA Tratado de libre comercio con Estados Unidos en agosto de 2004.* La suma de las exportaciones e importaciones de bienes y servicios representaban el 79% del PIB en 2005 y en 2009, tres años después de haber entrado en vigencia el CAFTA, esa suma igualaba el 87% del PIB, mientras que la tasa arancelaria efectiva disminuía de 12.0% en 2005 a 9.6% en 2009. Y con la apertura de la economía se expandió el déficit comercial al pasar de 14.4% del PIB en 1994 a 31.4% del PIB en 2007, un año antes de la gran subida de los precios internacionales del petróleo y los combustibles; con esas alzas de precios, el déficit comercial se elevó hasta 35.4% del PIB en 2008 y con la recesión económica mundial de

---

<sup>14</sup> Los Certificados Negociables de Inversión son bonos bancarios emitidos por el Banco Central “oficialmente” para respaldar los depósitos de los ahorrantes de los bancos quebrados en el año 2000.

2009 el déficit comercial se redujo hasta 25.1% del PIB, debido a la caída drástica de los precios internacionales del petróleo, las materias primas y los alimentos.

*Gasto orientado a reducción de la pobreza minimizado con la desviación de los impuestos liberados del pago de la deuda externa.* La lógica reorientación del gasto público, que supone el saneamiento de las finanzas públicas fue pagar deuda externa e interna. Aún más, el gasto de reducción de la pobreza fue minimizado con la desviación de los impuestos liberados del pago de la deuda externa con la Iniciativa para Países Pobres Muy Endeudados (HIPC) hacia el pago de una deuda interna pública onerosa e ilícita.

*Proliferación de tratados de libre comercio sobrevaluó el córdoba y desestimuló, de nuevo, el esfuerzo exportador.* La liberalización comercial, o sea la proliferación de tratados de libre comercio, aunada a la adopción de acuerdos de la Organización Mundial de Comercio, ha estado acompañada de una rápida desgravación arancelaria, la cual sobrevaluó el córdoba y desestimuló, de nuevo, el esfuerzo exportador.

*Inversión Extranjera directa disfrazada alivia desempleo, pero falta transferencia de tecnología.* Varias empresas extranjeras compraron capacidad productiva instalada que se registró como inversión extranjera directa la que se ha concentrado en el sector servicios y en la maquila. Ha aliviado el nivel de desempleo y, con raras excepciones, no ha logrado encadenarse a las líneas de producción doméstica proveedoras de materias primas ni ha transferido tecnología a las empresas locales, especialmente la pequeña y mediana empresa. Estas inversiones han aprovechado ventajas comparativas estáticas, como lo son la explotación de la mano de obra y de los recursos naturales, sin aportar a la mejora significativa de la competitividad.

*Período 2009-2019.* En este período se observa un crecimiento de la deuda externa total de US\$5,235.5 millones para un promedio de US\$523.0 millones anuales. En el 2018 y 2019 hay un descenso a 151.0 y 65.9 millones respectivamente (Ver tabla 3).

**Tabla 3.** Crecimiento de la deuda externa total 2009-2019.

NICARAGUA: Crecimiento de la Deuda Externa Total 2009-2019											
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
<b>Saldo Deuda (Millones US\$)</b>	6,532.9	7,285.8	8,126.2	8,957.1	9,671.6	10,134.0	10,547.5	11,053.5	11,551.1	11,702.5	11,768.4
<b>Incremento (Millones US\$)</b>		752.9	840.4	830.9	714.5	462.4	413.5	506.0	497.6	151.0	65.9
<b>Porcentaje</b>		11.5	11.5	10.2	8.0	4.7	4.1	4.7	4.5	1.3	0.5

El indicador Deuda Externa/PIB pasa de 83.8% en 2017 a 93.9% y se necesitan 4 años de exportaciones para pagar la deuda (Ver tabla 4).

**Tabla 4.** Nicaragua: indicadores de deuda externa total 2017-2019

NICARAGUA: INDICADORES DE DEUDA EXTERNA TOTAL			
2017-2019			
	2017	2018	2019
Deuda Externa Total*	11,551.1	11,702.5	11,768.4
PIB*	13,786.0	13,068.9	12,252.9
Exportaciones*	2,585.3	2,545.8	2,699.8
Deuda Externa/PIB (%)	83.8	89.6	93.9
Deuda/Exportaciones	4.5	4.5	4.4
*(millones US\$)			

Fuente: Informe Anual 2019 Banco Central de Nicaragua

*Nicaragua en la trampa del Ingreso Medio.* Como resultado de la HIPC Nicaragua ha pasado de ser un país pobre sumamente endeudado a ser un país de ingreso medio bajo moderadamente endeudado que ha entrado en lo que se conoce como la “Trampa del Ingreso Medio”, debido a la incapacidad de sostener un alto crecimiento.

*11 años de “modelo de consenso y diálogo” y Convenio Petrocaribe.* En 2007 el gobierno de Nicaragua presentó dos características: la puesta en práctica del llamado “modelo de consenso y diálogo” con la empresa privada; asocio publico-privado que fue incorporado en la constitución y se formuló una ley específica; el convenio Petrocaribe con Venezuela<sup>15</sup> que garantizaba el suministro de 10 millones de barriles de petróleo anuales a precios preferenciales y con crédito del 50% para ser pagado a 20 años con 2 años de gracia y al 2%. El otro 50% se pagaba a 90 días.

*El consenso con la empresa privada causó crisis y Estados Unidos interviene en Venezuela afectando a Nicaragua.* Causó crisis por la situación con el Seguro Social y la Ley de Concertación Tributaria en abril del año 2018. El Convenio Petrocaribe prácticamente se suspendió por intervención del gobierno de los Estados Unidos lo cual agravó la situación económica de Venezuela y PDVSA suspendió el suministro del petróleo a Nicaragua.

*Situación de peligro en la sostenibilidad del INSS observado por FMI.* El Fondo Monetario Internacional había hecho la observación sobre el problema del Seguro Social y propuso una reforma para el sistema. Las observaciones principales estaban relacionadas al manejo de las finanzas, el gasto administrativo, a las inversiones y al deterioro de las reservas lo que presentaba peligro en la sostenibilidad del INSS.

*Modelo de diálogo y consenso con el gobierno permitió al COSEP alta incidencia en formulación de políticas.* El Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) participó 11 años en el llamado

<sup>15</sup> Acuerdo de Cooperación Energética Petrocaribe entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el gobierno de la República Bolivariana de Venezuela. <http://legislacion.asamblea.gob.ni/Internacionales.nsf/>

modelo de diálogo y consenso con el gobierno como el mecanismo que permitiera que el país alcanzara su desarrollo económico y garantizara la cohesión social y política. Por este modelo el COSEP incidió en la aprobación de 124 leyes desde el 2008 hasta 2017 y además consiguió sillas de representación en más de 40 instituciones públicas.

*Arreglo le ayudó al gobierno atraer inversión extranjera directa, mantener la estabilidad macroeconómica a costa de afectar la institucionalidad y socavar la democracia.* La separación de Cosep y el gobierno inició antes de la crisis, el 18 de abril. Se empezó a notar la ruptura entre ambas partes luego de la aprobación de cuatro leyes por parte del Ejecutivo sin consenso de los empresarios, lo que dejaba entrever que el modelo de diálogo estaba entrando en franco deterioro y apuntaba a su fin. Primero, el Gobierno aprobó unilateral el salario mínimo, al poco tiempo apareció la propuesta de regular las redes sociales, que afectan indirectamente al sector de telecomunicaciones. Después se presentó un paquete de leyes antilavado que impactaron al sistema financiero. Y por último, impuso una reforma a la Seguridad Social la instalación de las Administradoras de Fondo de Pensiones, misma que llevó a la crisis y que al final se revirtió.

*Se presentó falta de consenso en relación con los aportes y las medidas administrativas y estructurales de mediano y largo plazo del INSS.* Desde el año 2013 el sector privado estuvo haciendo propuestas sobre el tipo del modelo de seguridad social que el país necesitaba, y en particular proponiendo medidas y haciendo aportes de la cuota patronal para garantizar la sostenibilidad del INSS y fortalecer sus finanzas, con una visión de largo plazo y costos compartidos por los tres sectores que aportan al INSS; no se alcanzó consenso en relación con los aportes y las medidas administrativas y estructurales de mediano y largo plazo.

*Asegurar la viabilidad del INSS debía de tomar en cuenta la solución de la informalidad, el elevado nivel de subempleo y la baja productividad laboral.* El COSEP expuso en el 2014 que el INSS enfrentaba tres problemas estructurales, la informalidad, el elevado nivel de subempleo y la baja productividad laboral y que cualquier intento de asegurar su viabilidad que no tomara en cuenta la solución gradual de estos tres problemas, constituiría una solución temporal que obligaría a nuevas revisiones en el mediano plazo<sup>16</sup>.

*Medidas tomadas en dirección contraria al esfuerzo para garantizar estabilidad financiera al INSS.* El gobierno aprobó la Ley de Pensión Reducida y el Decreto Ejecutivo aumentando los montos de las pensiones de vejez reducidas; en dirección contraria al esfuerzo para garantizar estabilidad financiera al INSS. Al inicio se estimaron 8 mil personas y ha llegado a alrededor de 51 mil pensiones reducidas que representaron en el 2017, C\$1,659 millones que pusieron presión adicional en las finanzas del INSS.

*Crisis socio-política y deterioro del sector productivo por dos años consecutivos como resultado de represión ante la protesta de los estudiantes y las personas de la tercera edad de abril de 2018.* En marzo del 2018 el Gobierno presentó nueve medidas que según sus cálculos mejorarían la sostenibilidad financiera del INSS con medidas relativas entre otras, a la edad de jubilación, y semanas de cotización. Este fue el detonante de la protesta de los estudiantes y las personas de la

---

<sup>16</sup> En un dialogo con el Gobierno, obispos miembros del Consejo Episcopal hicieron planteamientos similares en mayo del 2014

tercera edad de abril de 2018 que fue respondida con represión lo que llevó al país a una crisis socio-política y a un deterioro del sector productivo por dos años consecutivos.

*Pese al impacto del coronavirus las remesas oxigenan la economía nicaragüense.* Resultado de la pobreza, la corrupción y la situación de inseguridad el número de emigrantes hacia el exterior continúa creciendo. Se estima que como resultado de la crisis sociopolítica de abril de 2018 ha salido 26,000 personas hacia Costa Rica.

*Flujo anual de remesas recibida por cuatro de cada diez familias nicaragüenses, que las consumen en al menos el 90%.* Para paliar la pobreza, el creciente número de emigrantes hacia el exterior aumentó el flujo anual de remesas desde US\$50 millones en 1994. Para el 2020, hasta noviembre habían ingresado al país 1,660.5 millones de dólares en concepto de remesas, por encima de los 1,516.2 millones de dólares, captados en igual lapso en 2019, es decir 144.3 millones de dólares más. Cuatro de cada diez familias nicaragüenses reciben remesas, que las consumen en al menos el 90%.

*Componentes de divisas líquidas de cooperación oficial han servido para aumentar las reservas internacionales de la banca central, pagar la deuda externa reestructurada que se ha concentrado en los organismos multilaterales financieros- y contribuir a mantener la libre convertibilidad de córdobas en dólares estadounidenses.* En el primer semestre de 2020, los flujos de cooperación oficial externa alcanzaron el monto de 438.5 millones de dólares, de los cuales 288.5 millones de dólares correspondieron a cooperación dirigida al sector público. Los objetivos primarios del componente de divisas líquidas de libre disponibilidad de dicha cooperación han sido aumentar las reservas internacionales de la banca central, pagar la deuda externa reestructurada que se ha concentrado en los organismos multilaterales financieros- y contribuir a mantener la libre convertibilidad de córdobas en dólares estadounidenses.

*Los dos últimos años la economía de Nicaragua ha estado bajo presión.* La inquietud social y sus consecuencias ha erosionado la confianza y causado retiros de capitales y depósitos bancarios que han resultado en una contracción en la producción y causado severas ansiedades en la población.

*Recesión más profunda de la que se había proyectado con consecuencias humanitarias por causa de pandemia.* La pandemia acentuará la recesión y se vislumbra para 2020 una recesión mas profunda de la que se había proyectado con consecuencias humanitarias. Las estimaciones es que el PIB caería a -5.5% en 2020 lo que marca el tercer año de contracción consecutiva implicando una declinación acumulada del 14 % desde 2017.

*El shock del covid 19 viene a exacerbar las vulnerabilidades existentes en el sector financiero.* La baja global reducirá turismo, maquilas, inversión extranjera directa y remesas, ya que Nicaragua está integrada directa o indirectamente con la economía estadounidense. El shock del covid 19 viene a exacerbar las vulnerabilidades existentes en el sector financiero y detener la recuperación modesta que los bancos estaban esperando

*Que se agudice la severidad de la pandemia, la incertidumbre de la economía global y el velocidad y magnitud que se expande en Nicaragua se presentan como riesgos.* Se ha debilitado la balanza de pagos lo que se requiere un financiamiento urgente para balanza de pagos. Como riesgos se

presentan, que se agudice la severidad de la pandemia, la incertidumbre de la economía global y el velocidad y magnitud que se expande en Nicaragua.

*2021 año electoral y el gobierno mantiene el control de los poderes estatales bajo sanciones de Estados Unidos, OEA y UNION EUROPEA.* La mayor vulnerabilidad del gobierno es que los Estados Unidos, la OEA y la Unión Europea mantengan y arrecien las sanciones principalmente debido a que 2021 es un año electoral y el gobierno mantiene el control de los poderes estatales. Estados Unidos ha aplicado sanciones a 27 altos funcionarios, incluyendo a la vicepresidenta y ha utilizado su influencia a nivel de las instituciones multilaterales para limitar los nuevos préstamos oficiales a Nicaragua.

*Como resultado del brote de coronavirus y por la temporada de huracanes el Banco Central de Nicaragua calcula para 2021 continuación de contracción económica.* La recesión que comenzó con el conflicto socio político de 2018 se extendió hasta 2020 como resultado del brote de coronavirus y por la temporada de huracanes. El Banco Central de Nicaragua calcula para 2021 una proyección de entre 1.5 y 2.5% de contracción económica después de la caída de 2.3% del 2020.

*Aumento en la inestabilidad política y malestar social en torno a las elecciones de noviembre de 2021 con impacto en la confianza del consumidor.* A nivel mundial se presenta la existencia de un riesgo sustancial de que se materialice una nueva ola de infecciones en los próximos meses. Para Nicaragua este aumento podría tener un impacto en la confianza del consumidor, dado que no se espera que la vacuna alcance a toda la población, sino hasta 2022. Un elemento que se presentará será el aumento en la inestabilidad política y malestar social en torno a las elecciones de noviembre de 2021. El impacto va a pesar principalmente en los consumidores, las empresas y sobre el sistema bancario.

Creo muy importante destacar que el proceso neoliberal de Nicaragua tiene las mismas consecuencias con diferentes caminos que el resto de América Latina. El inicio del problema de endeudamiento es el mismo, luego hay una supuesta solución pero con condicionamientos de reestructuración neoliberal que dejaron al país con menos deuda pero más pobre, justamente por las medidas neoliberales. En este sentido, sería una muestra de que la deuda realmente no es el problema principal. La banca puede renegociar lo que quiera, dejar de recibir dinero incluso, siempre que sigan manteniendo el control sobre las medidas económicas.

## Capítulo V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

*Nicaragua presenta altos riesgos de un futuro sobreendeudamiento.* La principal lección aprendida es que al considerar los principales factores que conducen al crecimiento de la deuda, sus características e impactos, Nicaragua presenta altos riesgos de un futuro sobreendeudamiento.

*Se hace necesaria una revisión de la viabilidad de la deuda externa tomando en consideración los nuevos riesgos que han surgido.* Aunque el análisis de sostenibilidad de la deuda se presenta como moderado los riesgos que se vislumbran para los próximos años pueden elevar a riesgo alto

(inestabilidad política por elecciones, recuperación del impacto del eta y iota; el asunto del agravamiento de la crisis sanitaria por impacto del covid 19 por desfase de la vacunación. Otros aspectos a tomar en cuenta son los adeudos acumulados por los déficit del Seguro Social y la deuda contingente.

*La incertidumbre de la política exterior de Nicaragua* y su aislamiento en el concierto de la región latinoamericana por el deterioro de la relación entre los Estados Unidos y la OEA y la Unión Europea complica más el panorama ya que existen muy pocas expectativas de que se mejoren en el mediano plazo.

*Continuación de contracción económica como resultado del brote de coronavirus y por la temporada de huracanes.* La recesión que comenzó con el conflicto socio político de 2018 se extendió hasta 2020 como resultado del brote de coronavirus y por la temporada de huracanes. El Banco Central de Nicaragua calcula para 2021 una proyección de entre 1.5 y 2.5% de contracción económica después de la caída de 2.3% del 2020. A nivel mundial se presenta la existencia de un riesgo sustancial de que se materialice una nueva ola de infecciones en los próximos meses. Para Nicaragua este aumento podría tener un impacto en la confianza del consumidor, dado que no se espera que la vacuna alcance a toda la población, sino hasta 2022.

*Aumento en la inestabilidad política y malestar social en torno a las elecciones de noviembre de 2021 con impacto en la confianza del consumidor.* Un elemento que se presentará será el aumento en la inestabilidad política y malestar social en torno a las elecciones de noviembre de 2021. El impacto va a pesar principalmente en los consumidores, las empresas y sobre el sistema bancario.

*Nicaragua requerirá duplicar el actual gasto público en la próxima década para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sustentable.* Al gobierno de Nicaragua adicionalmente a los nuevos requerimientos de financiamiento para hacer frente a las afectaciones de la crisis, Nicaragua requerirá duplicar el actual gasto público en la próxima década para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) que plantean entre otras metas haber acabado con la pobreza en todas sus formas en 2030

*La aprobación en el Congreso de los Estados Unidos de la "Ley de Derechos Humanos y Anticorrupción de Nicaragua de 2018" significa un fuerte riesgo para el financiamiento del país.* El Congreso de los Estados Unidos aprobó la denominada "Ley de Derechos Humanos y Anticorrupción de Nicaragua de 2018" que impone sanciones a Nicaragua lo que prácticamente bloquearía el financiamiento principalmente de las organizaciones financieras multilaterales. Por consiguiente, en el corto y mediano plazo el riesgo sobre la economía consistirá en que el Gobierno de Nicaragua no podría desembolsar un monto promedio anual de US\$640 millones provenientes principalmente de la cooperación proveniente de instituciones financieras internacionales.

---

17 <https://www.congress.gov/bill/115th-congress/senate-bill/3233/text>

*La aplicación de la Carta Interamericana afectará a Nicaragua en forma similar.* En la Organización de Estados Americanos (OEA) se encuentra en discusión sobre la gobernabilidad de Nicaragua y la aplicación de la Carta Interamericana que podría significar sanciones bilaterales de sus Estados Miembros que dificultarán las oportunidades de financiamiento.<sup>18</sup>

*La información de deuda externa privada que presenta el Banco Central es preliminar y sujeta a ajustes.* El contenido del Informe de Deuda Externa se basa en datos estadísticos que se actualizan a medida que más instituciones del sector privado reportan su deuda externa al Banco Central de Nicaragua. Los datos no incluyen estimaciones de la deuda externa privada que no ha sido reportada al BCN (en particular, una porción de créditos comerciales de muy corto plazo de proveedores) y la deuda de las empresas Alba.

*La política exterior de Nicaragua se encuentra en un período de incertidumbre.* La crisis venezolana ha conducido a que se disminuya significativamente la cooperación financiera de Venezuela. Las relaciones entre los Estados Unidos, la OEA y la Unión Europea con Nicaragua se han deteriorado y existen muy pocas expectativas que se mejoren en el mediano plazo

*Una auditoría de la deuda es de alta prioridad para transparentar y registrar adecuadamente la deuda venezolana.* Se necesita eliminar el riesgo de que bajo determinadas circunstancias la deuda de ALBANISA pase a registrarse como una deuda pública externa de Nicaragua, elevando su nivel con respecto al PIB y empeorando los indicadores de sostenibilidad de esa categoría de deuda.

*Un acuerdo político se hace urgente y necesario. La debacle política ha saboteado la economía y ha socavado la confianza de los inversionistas por lo que la recuperación económica no es posible sin un acuerdo político.* El incremento del desempleo ha generado migración al exterior, y amenaza con crear más disturbios sociales. Los ataques retóricos en contra de la Conferencia Episcopal y las principales asociaciones de empresarios por parte del gobierno y su orientación hacia la “economía del pueblo” centrada en la microempresa, no es reconfortante.

*Un Diálogo Nacional es de vital importancia para el futuro de Nicaragua.* Que se reúnan las partes interesadas con alto nivel patriótico con mediación de la Conferencia Episcopal, garantes internacionales para lograr un verdadero Acuerdo de Nación.

*Una moratoria de la deuda externa* que incluya a todos los acreedores (multilaterales, bilaterales y privados) y que permita avanzar hacia un proceso de reestructuración de la deuda;

*Crear e integrar un Grupo Consultivo* similar a aquel creado luego del paso del huracán Mitch en 1998 pero con la presencia de representantes de las organizaciones de pueblos originarios, mujeres,

---

<sup>18</sup> La OEA ha dado de plazo hasta el mes de mayo para que se formulen reformas al sistema electoral para que las elecciones de noviembre del 2021 sean libres, observadas y transparentes



organizaciones sociales y comunitarias, a efecto de atender las imperantes necesidades y la reconstrucción de las áreas afectadas;

*Que el destino de los recursos liberados y de los nuevos flujos sea para cumplir una agenda social* desde las necesidades de la población frente a la crisis y que este apoyada por mecanismos de control social para vigilar el uso de los recursos.